



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 12/2023

Referencia : Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, al 31 de diciembre de 2022”.

Objetivo : Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público y la Existencia o No de la Doble Percepción de Remuneraciones del Personal Permanente de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes -ATT, correspondiente a la gestión 2022.

Resultados : Como resultado, se estableció que en lo concerniente a la Remuneración Máxima en el Sector Público, el Control de la Máxima Remuneración y la Doble Percepción; el “Proceso de Control y Conciliación de Datos Liquidados en Planillas de Sueldos” aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 88/2018 del 31 de julio de 2018, fue cumplido; asimismo, se estableció que los servidores públicos de planta de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, No Perciben Doble Sueldo o Remuneración.

En lo referente a la Conciliación de datos de los registros de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales, se establecieron omisiones en la aplicación de descuentos de retrasos por un importe total de Bs3.612,59.

Asimismo, se evidenciaron incumplimientos a lo establecido en los artículos 11 inciso n), 47 y 49 del Reglamento Interno del personal aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 97/2016 del 22 de noviembre de 2016 (vigente en el periodo de evaluación) y el numeral 5.2 (Reglas del Proceso) del “Proceso de Control y Conciliación de Datos Liquidados en Planillas de Sueldos” aprobado con Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 88/2018 del 31 de julio de 2018; situación por la cual, se emitirá por separado la Nota Administrativa correspondiente.



La Paz, 7 de noviembre de 2023

ATT Bolivia



www.att.gob.bo

chATTBOT

71533208

Línea Gratuita

800-10-6000